

Historia de la Llegada de la mujer a la Universidad

ANA HERCILIA HAMON NARANJO*

* Estudiante Doctorado en Educación. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
Email: anahamon20@yahoo.es

Resumen

El acceso de la mujer colombiana al nivel universitario ha generado una serie de oportunidades para ella y su entorno.

El presente escrito busca analizar y contextualizar las implicaciones culturales, políticas, sociales y económicas que se han venido dando desde la llegada de la mujer a la universidad, en Colombia.

Abstract

The access of colombian women to the university academic programs has generated several opportunities for them and their surroundings.

This essay aims at analyzing and contextualizing the cultural, political, social and emerging from the moment women became part of the academic programs in the colombian university context.

Palabras clave: mujer, universidad, educación, cambio y sociedad.
Ker words: woman, university, education, change and society.

Introducción

La historia de la mujer es la historia de la humanidad. La mujer ha construido su historia junto al hombre, como sujetos activos de una sociedad, desde las cacicas, las heroínas de la guerra patria; en nuestros días, muchas mujeres hacen historia para empoderar a las personas de su sexo.

La visión histórica de la mujer desde la servidumbre, opresión, sumisión, machismo, subordinación y discriminación, viene cambiando en la medida en que se le permite ingresar a la educación, uno de los factores que le ayuda a salir de lo privado y actuar en lo público.

Lo anterior hace visible a la mujer, aunque en desigualdad en relación con el hombre, situación que origina un malestar femenino y se entra en el discurso de género, que le permite obtener beneficios sociales, económicos y jurídicos, que la privilegian de más autonomía en la toma de sus propias decisiones y, por consiguiente, le posibilita alcanzar poder en diferentes campos, en donde siempre estaba ausente.

La presencia de la mujer en la universidad, en calidad de estudiante o docente, en las décadas de 1960 y 1970, fue mínima, aunque se puede decir que fueron los primeros pasos para la incursión de ella a la universidad, hecho que abrió un espacio muy importante en la vida de la mujer.

Los inicios de la mujer en la universidad

En Colombia, la apertura de las puertas de la universidad a la mujer fue un camino largo y tortuoso, fruto de muchos debates religiosos, políticos y sociales; en un comienzo, la educación era de iniciativa privada y, sobre todo, religiosa. Desde la época de la colonia cuando empiezan a surgir instituciones educativas para la mujer; éstas tienen como fin prepararlas para el matrimonio; y quienes no acceden a este compromiso siguen, por lo general, el del monasterio, para dedicar su vida al servicio de Dios.

En consecuencia, los "conventos comenzaron a multiplicarse en la sociedad colonial y fue allí, donde la educación femenina dio sus primeros pasos; la labor de la mujer, como educadora, se redujo, en buena parte, a la formación que impartía a los hijos en el hogar."¹ Por su condición de madre, se le consideró educadora por naturaleza, y así fue labrando la profesión de docente una vez empezó a vincularse al trabajo fuera del hogar.

En los inicios de la República, en las élites se despertó un gran interés por la educación de la mujer; "las tertulias constituyeron escenarios que permitieron, a algunas damas de la alta sociedad, entrar en contacto con diversos aspectos de la cultura y así obtener formación en el campo de las ciencias, la literatura o las humanidades."² También, a las hijas de las familias de estratos altos se les enseñaba buenas

maneras y conocimiento de cultura general, en las instituciones educativas.

Durante el siglo XIX, la educación de la mujer fue de escasos niveles de formación y contenidos que reproducían las funciones que la mujer llevaba a cabo en el hogar; "la vida de la mujer giraba en torno de la familia del padre, del esposo o de los hermanos, quienes se encargaban de administrar los bienes y tomar decisiones que le competían a su vida personal, jurídicamente era menor de edad."³

A comienzos del siglo XX, el auge del capitalismo y los procesos de industrialización, constituyeron la fuerza de muchos cambios como el surgimiento de la industria manufacturera y la creación de mercados internos para satisfacer las necesidades; "la mujer de los estratos humildes fue incorporada tempranamente a la producción laboral, mientras que a nivel mundial y local se presenta un movimiento a favor del reconocimiento de los derechos civiles y políticos del sexo femenino."⁴

Los establecimientos que impartían educación femenina, en un comienzo fueron herencia del siglo pasado, pero paulatinamente fueron incorporando conocimientos de bellas artes, comercio, trabajos manuales, costura, taller de tejidos, y refuerzo a la formación de maestros, estrategia iniciada en la década pasada.

Desde 1925, con la llegada de la mujer a la universidad, se presentó un fenómeno importante en la vida académica del país, "se abrieron nuevos horizontes para su labor estudiantil, profesional, y familiar. Bajo la administración del Doctor Eduardo Santos, en el año 1940, se creó el bachillerato femenino, orientado a la preparación eficaz de la vida familiar, especialmente a los trabajos de aguja, economía doméstica, decoración y formación moral."⁵

En 1927, se fundó el Instituto Pedagógico Nacional en Bogotá; así se amplió la profesionalización de la mujer en la docencia.

En 1928, aparece el Instituto Pedagógico Femenino en la ciudad de Bogotá, como parte de una estrategia "que desde la década anterior, se proponía reforzar la formación de maestros y dotar a las capitales de departamento de escuelas normales oficiales, tanto femeninas, como masculinas"⁶

A partir de 1929, se dispuso "que los colegios femeninos pudieran certificar instrucción suficiente, lo cual creó condiciones para hacer equivalentes los diplomas expedidos a uno y a otro sexo, medida que permitía a las mujeres el acceso a la universidad."⁷ Dentro de un contexto de modernización e industrialización del país, sumado a las iniciativas de propiciar el acceso de la mujer al bachillerato completo, se materializa paulatinamente el ingreso de la mujer a la universidad.

El presidente liberal Enrique Olaya Herrera (1.930-1934), mediante decreto 1872 del año 1932, establece el ingreso de la mujer al bachillerato y a la universidad, motivado por la presión de multitud de mujeres que lo luchaban por todos los medios.

Se comienza a hablar de universidad pública en Colombia, a partir de la creación de la Universidad Nacional de Colombia en la ciudad de Bogotá; ésta se consolida mediante Ley 57 de 1.923; la universidad recobra la autonomía y personería jurídica en 1.925. En el año 1933, se crea la Facultad de Educación, adscrita a la Universidad Nacional, la cual abre la matrícula femenina, "ya que por nuestra es educación y nuestro medio la carrera pedagógica es la que menos obstáculo ofrece para el perfeccionamiento universitario de nuestras mujeres"⁸

En el año 1936, por medio de la Ley 36, "la Escuela Normal Superior Universitaria dependiente directamente del gobierno, se divide en dos secciones: la masculina y la femenina, con el fin de devolverle a Tunja, su Facultad de Educación, que tanto había reclamado el pueblo boyacense desde el mismo

momento que se había quitado;”⁹ lo anterior tardo el ingreso de la mujer estudiante y, por consiguiente, docente a la universidad en Boyacá.

Más tarde, en los años 1936 y 1937, la Universidad Nacional “empieza a recibir mujeres en las especialidades de bellas artes, farmacia, enfermería, arquitectura y odontología, por ser estas profesiones compatibles con la naturaleza femenina.”¹⁰

En el año 1935, en la Universidad Nacional de Colombia fue admitida, a la carrera, de medicina, e inició sus clases en febrero, Gerda Westendorp; en el año 1936, ingresó a la carrera de derecho de esta misma universidad, Gabriela Peláez, quien se convertiría en la primera abogada colombiana.

A principios de los años 40, una de las primeras mujeres en obtener un título en derecho en la universidad nacional fue Gabriela Peláez Echeverri, quien presentó una tesis sobre la situación de la mujer en Colombia; respecto con la educación, manifestó que para que la mujer vaya a la universidad se oponen hoy los absurdos prejuicios familiares y sociales; la creencia que los estudios de la mujer no serán apreciados y no tendrán ninguna oportunidad de aplicarlos.

Pero a todos aquellos que así se expresan, yo contesto: “pensáis así porque no conocéis nuestro actual medio universitario, porque no alcanzáis a comprender lo que es una camaradería dentro de las normas dentro del más estricto respeto; porque no apreciáis la amistad nacida en las aulas universitarias, la más sincera que pueda darse entre un hombre y una mujer, puesto que fuera de conocerse y estimarse, se tratan como verdaderos amigos, mirando el problema sentimental completamente ajeno a sus relaciones, y sin llegar a concebir la presentación de un noviazgo entre ellos.”¹¹

El planteamiento del problema moral de la educación mixta, en esta época, fue grande; en

algunos departamentos, como en el caso de Boyacá, el único establecimiento donde podían estudiar bachillerato las mujeres para poder seguir a la universidad, era el Colegio Oficial de Varones.

En Tunja, en el año 1938, se aceptó el ingreso de algunas jóvenes al Colegio de Boyacá, pero tuvieron que retirarse por los ataques de los medios clericales. El gobierno de Santos, por no tener problemas con la Iglesia, determinó la separación de los sexos en la educación secundaria. En 1942, el Ministerio de Educación creó la sección de educación femenina, dirigida por la ex -religiosa Ana Restrepo del Corral, quien había obtenido una licenciatura en Educación y Psicología, en la Universidad Católica de Lovaina,

Por la misma época, la modernización de la sociedad y el desarrollo económico del país exigía la creación de las carreras femeninas, por tanto la Universidad Javeriana, bajo la dirección de Félix Restrepo, quien fue uno de los primeros en reconocer esta necesidad, en el año 1941 abre una sección femenina, bajo la coordinación de Ana Getrudis Restrepo, de donde se graduaron las primeras profesionales, con título de Derecho y en Filosofía y letras.

A partir, de 1943, se abren las puertas de la Escuela de Enfermería, de Bacteriología, de comercio y Decoración. En Bogotá, en 1942, la Universidad de Nuestra Señora del Rosario, crea la Escuela de Servicio Social. La enseñanza femenina, seguía la estructura social y obedecía a los principios de la Iglesia.

La Universidad del Cauca (Popayán), creada el 24 de abril de 1827 por el General Francisco de Paula Santander, en el año 1939, permite el acceso de la mujer a la carrera de derecho.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de Tunja, inicia su historia con la fundación, en 1872, de la Escuela Normal de Tunja, después con la creación del curso Suplementario de Especialización, el cual

corresponde al origen de la Facultad de Pedagogía, creada en 1933, y así, sucesivamente va ampliando su ámbito.

Posteriormente, según decreto No. 2655 de fecha 10 de octubre de 1953, se crea oficialmente como Universidad Pedagógica de Colombia, y según acta No. 9 del año 1954, del Consejo Directivo de la Universidad, se aprueba que a partir del 1º de enero del año 1955 se admita el ingreso de personal femenino a las facultades de la Universidad.

Entre las primeras mujeres que ingresaron a la universidad pública en Colombia, encontramos a:

En el año 1936, la primera mujer es admitida en la Universidad Nacional de Colombia. La primera colombiana que obtuvo el grado de doctora en Derecho y Ciencias Políticas (año 1944), fue "Gabriela Peláez Echeverri"¹²; en su tesis doctoral "La condición social de la mujer en Colombia", la cual fue laureada, señalaba que numerosos prejuicios sociales obstaculizaban el ingreso de las mujeres a la universidad, entre ellos, destacaba la creencia extendida de que los estudios de la mujer no serían apreciados, y no tendrían la oportunidad de ejercerlos.

En 1925, la Universidad de Cartagena concedió el grado de médica a la Norte Americana Paulina Beregoff, primera mujer que ingresa a los claustros universitarios colombianos; se enfrenta a un país que se resistía al ingreso de la mujer a la universidad, porque cambia el papel tradicional que la sociedad había concedido a la mujer como madre, esposa y responsable del hogar y, por ende, de la formación de la familia.

Paulina Beregoff, recordada con respeto y mucha admiración, estudió bacteriología y parasitología en los Estados Unidos, a finales del siglo XIX; se convierte en la primera estudiante de medicina, investigadora y docente universitaria, en el año 1930. Por su estilo y procedencia tuvo problemas,

dificultades y cuestionamientos de la sociedad Cartagenera y con las autoridades eclesiásticas. Practicó durante 32 años la medicina preventiva, objeto de sus investigaciones científicas en Cartagena, y abrió una clínica con esa especialidad.

En 1902, en la ciudad de Kiev, Rusia, nace Paulina Beregoff; allí realiza sus estudios de primaria, siendo niña tuvo que emigrar con su familia a los Estados Unidos, donde continuó con sus estudios secundarios y universitarios, estos últimos en la universidad de Pensilvania, donde recibió el título de Bacteriología y Parasitología, y en Farmacia y Química, en el año 1921.

En el año 1922, "por petición del decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, Rafael Calvo Castaño, es seleccionada por la Universidad de Pensilvania, como consultora en la universidad de Cartagena, para trabajar sobre enfermedades tropicales como la fiebre amarilla, entre otras,"¹³ por sus implicaciones en el comercio exterior. Llega Paulina a la ciudad de Cartagena en una época en que la mujer vivía encerrada en el hogar, y cumpliendo la misión que la sociedad le había confiado, a saber, la protección y cuidado de la familia.

En ese momento era tan difícil la situación para la mujer, que se llegó a cuestionar sus investigaciones; se decía en la universidad, entre sus colegas, rivales, y en los periódicos locales que se presentaban errores científicos; además, el hecho de otorgarle el título de Médico Cirujano, se catalogó como una irregularidad que atentaba contra el buen nombre y la imagen de la Facultad de Medicina y, por tanto, de la Universidad de Cartagena; pese a todas las dificultades, críticas y denuncias, Paulina recibe su título de médica en el año 1925.

Paulina Beregoff, como primera mujer universitaria en Colombia, representa dos discursos encontrados que en los años veinte se plantean al rededor de la situación educativa

de la mujer; "por una parte, se refleja la posición de quienes aprueban y estimulan su ingreso a estudios universitarios, dentro de la nueva realidad social y económica señalada por los inicios de la industrialización y por otra parte, por quienes la rechazan, por los efectos que la educación superior podría generar en el papel doméstico de la mujer y en sus cualidades femeninas"¹⁴.

En 1937, se gradúa la primera profesional del país "Mariana Arango Trujillo, quien recibe el título de odontóloga, en la Universidad de Antioquia."¹⁵ Las excepcionales aptitudes demostradas por la mujer en la universidad constituyeron la prueba fehaciente, y dieron cuenta del surgimiento de un nuevo tipo de mujer.

En 1939, Esmeralda Arboleda ingresó a la prestigiosa Facultad de Derecho de la Universidad del Cauca, convirtiéndose en desafío el hecho de realizar una carrera universitaria. "Esa experiencia se convirtió, a la postre, en un reto para Esmeralda, quien recuerda que todos los compañeros y profesores estaban pendientes de si era o no capaz de responder con los estudios. Además, tuvo que combatir las concepciones de parientes y amigos, que no veían con buenos ojos que una joven estudiara y, lo que era peor, que estuviese rodeada de hombres todo el día"¹⁶.

Después de graduarse, Esmeralda decidió trabajar por la mujer y, además, participó activamente en política; en 1958 fue nombrada senadora por el Valle del Cauca; allí presentó un proyecto de Ley para suprimir la discriminación jurídica de la mujer, el cual fue aprobado por mayoría de votos y moción de aplausos.

También, como senadora, contribuyó a abolir la potestad marital; estos proyectos se encontraban con serias dificultades, por oposición de la iglesia. Por su notable trayectoria, como política y senadora, el

presidente Alberto Lleras le ofreció el Ministerio de comunicaciones, cargo que desempeñó entre 1961 y 1962. En 1967 fue embajadora en Austria, y en 1969, embajadora alterna ante la Organización de Estados Unidos (Nueva York), donde también trabajó por las mujeres y se vinculó con todos los grupos que se ocuparon por sus derechos, en Francia, Bélgica Yugoslavia y otros países.

El proceso de ingreso de la mujer a la universidad fue lento y, además, elitista; "en 1938, egresaron de la universidad colombiana 278 hombres y 6 mujeres; en el año 1.944, 400 varones y 11 mujeres; en el año 1948, 740 hombres y 74 mujeres; en 1950, 737 hombres y 128 mujeres y, en 1965, continuaban grandes diferencias en la educación masculina y femenina, cuando egresaron 2.784 hombres y 915 mujeres"¹⁷.

En España, el proceso de ingreso de la mujer en la universidad fue mucho más antes que en Colombia; en el año 1872, se matricula por primera vez una mujer en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona: María Helena Maseras, joven catalana quien tuvo que solicitar permiso especial para realizar estudios de secundaria y de universidad. Inicialmente, según las costumbres, no debían asistir a la misma aula donde estaban los hombres; sólo a partir de 1875, un profesor aceptó la presencia de una mujer en su clase, junto con los muchachos.

En el año 1910, se regulariza la admisión de la mujer en la universidad, después de muchas dificultades y desigualdades. En los años 1940, "las mujeres estudiaban principalmente Filosofía y Letras, Ciencias (especialmente química) y Farmacia", acogiendo estas facultades el 82% de las alumnas universitarias.

A partir de 1950, los alumnos de filosofía y letras son, en su mayoría, mujeres (69.9%) y en farmacia, situación similar se presenta a partir de 1960. Por el contrario, los estudios de derecho y medicina contaban con un número

reducido de mujeres estudiantes"¹⁸ En España, igual que en Colombia, en sus inicios las mujeres estudiaron Ciencias de la educación y humanidades, mientras que los hombres se concentraban en derecho, economía e ingenierías.

La razón de escogencia de estas carreras, por mujeres, radica en la concepción social y cultural de desempeños exclusivamente masculinos; desde niños, se les estimula con juguetes como carros y construcciones, y se les invita a que sean ingenieros y arquitectos, mientras que a las niñas se les da muñecas y utensilios domésticos en miniatura, y se considera que deben estudiar para maestras o para enfermeras. Además, se encuentran dificultades en el desempeño laboral cuando hay una concepción social de que esas profesiones son para hombres.

Conclusiones

El ingreso de la mujer a la universidad generó cambios culturales, sociales, económicos y políticos, que le han permitido progresar, lentamente, en el desempeño de nuevas profesiones y en el rol que juega en las instituciones y en la sociedad. Estos cambios fueron significativos en la medida en que la mujer pasó de un espacio privado o doméstico, de desempeñar tareas específicas del hogar o de la familia, donde su educación solo se orientaba a ser buena madre, esposa e hija, y todo giraba en torno a un espacio cerrado, a un espacio público o fuera del hogar, asistir a instituciones de educación, entre ellas a las del nivel de educación superior, para adquirir conocimientos que le permitan vincularse al sistema económico, social y político vigente, y adoptar nuevos roles.

Bibliografía

ABAD, Le maître. 1994. Gran Enciclopedia de Colombia. Tomo 9. Bogotá.: Latinoamericana, p. 47 -48.

BÁEZ OSORIO, Miryam. 2006. "De la Escuela Normal Superior a la Universidad Pedagógica de Colombia". Educación y Ciencia, Revista de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja. No. 8: 83-108

CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA POLÍTICA SOCIAL 1.995. Las Mujeres en la historia de Colombia. Tomo III. Mujeres y cultura. Santa Fé de Bogotá: Norma. 341 p.

CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA POLÍTICA SOCIAL 1995. Las Mujeres en la historia de Colombia. Tomo II. Mujeres y sociedad. 341 p.

HERRERA, Martha Cecilia. Las mujeres en la historia de la educación. p.346

HELG, Aline. 1987. La educación en Colombia 1918-1957. Bogotá. Presencia. 268 p.

LÓPEZ OSEIRA, Ruth. 2002. La universidad femenina, las ideologías de género y el acceso de las colombianas a la educación superior 1940-1958. Revista Historia de la Educación Latino Americana. Tunja. N. 4 : 66-85

LÓPEZ DE LA CRUZ, Laura. 2002. La presencia de la mujer e la universidad española. Revista Historia de la educación Latinoamericana. Tunja. No. 4: 295-230

PARRA BÁEZ, Lina Adriana. 2003. La universidad pedagógica de Colombia y la formación de maestros. Tunja. Publicaciones del Magíster en historia, serie historia y ciencias sociales. Grupo de imprenta y publicaciones, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. p. 26

PIÑEROS DE LA OSSA, Dora. 2002. La primera mujer universitaria en Colombia. Revista historia de la educación latinoamericana. Tunja. No. 4: 133-153

ZEA, Gloria. 1989. Nueva Historia de Colombia. Bogotá: Planeta Colombiano Editorial. 189 p.

Referencias

- 1 CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA POLÍTICA SOCIAL 1995. Las Mujeres en la historia de Colombia. Tomo II. Mujeres y Sociedad. Santa Fé de Bogotá: Norma. 331p.
- 2 Ibid., p.334.
- 3 Ibid., p.338.
- 4 Ibid., p.339.
- 5 PARRA BÁEZ, Lina Adriana. 2003. La universidad pedagógica de Colombia y la formación de maestros. Tunja. Publicaciones del Magíster en historia, serie historia y ciencias sociales. Grupo de imprenta y publicaciones, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. p. 26
- 6 CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA POLÍTICA SOCIAL 1995. Las Mujeres en la historia de Colombia. Tomo III. Mujeres y cultura. Santa Fé de Bogotá: Editorial Norma. 341 p.
- 7 CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA POLÍTICA SOCIAL 1.995.Las Mujeres en la historia de Colombia. Tomo II. Mujeres y sociedad. Op.cit.,p.341
- 8 BÁEZ OSORIO, Miryam. 2006. "De la Escuela Normal Superior a la Universidad Pedagógica de Colombia". Educación y Ciencia, Revista de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja. No. 8: 83- 108
- 10 HERRERA, Martha Cecilia. Las mujeres en la historia de la educación, p.346
- 11 HELG, Aline. 1987. La educación en Colombia 1918-1957. Bogotá. Presencia, 268 p.
- 12 LÓPEZ OSEIRA, Ruth. 2002. La universidad femenina, las ideologías de género y el acceso de las colombianas a la educación superior 1940-1958. Revista Historia de la Educación Latino Americana. Tunja. N. 4 : 66-85
- 13 PIÑEROS DE LA OSSA, Dora. 2002. La primera mujer universitaria en Colombia. Revista historia de la educación latinoamericana. Tunja. No.4:133-153
- 14 Ibíd., p. 153.
- 15 ZEA, Gloria. 1989. Nueva Historia de Colombia. Bogotá: Planeta, 29 p.
- 16 ABAD, Le maître. 1994. Gran Enciclopedia de Colombia. Tomo 9. Bogotá.: Latinoamericana, p. 47 -48.
- 17 ZEA, Gloria. 1989. Nueva Historia de Colombia. Bogotá: Planeta Colombiano Editorial. 189 p.
- 18 LÓPEZ DE LA CRUZ, Laura. 2002. La presencia de la mujer e la universidad española. Revista Historia de la educación Latinoamericana. Tunja. No.4:295-230